

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

ANUNCIOS DEL DIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de JOSÉ VISEDO, calle Pascual (antes Contraste), se ha recibido un grande y variado surtido de calzado á los precios siguientes:

PARA CABALLEROS.

Botinas becerro mate, punteadas, dos suelas, á	30 rs.
Idem de idem engrasado, idem, dos suelas, á	32
Idem gamuza, suela cáñamo, á	18
Zapatos becerro mate, punteados, dos suelas, á	24

PARA SEÑORAS.

Botinas charol, dos suelas, á	24 rs.
Idem becerro mate, dos idem, á	18
Polonesas charol, dos idem, á	32
Idem becerro mate, dos idem, á	28
Zapatos charol, dos idem, á	22
Idem idem de esocote, dos id., á	22
Idem becerro mate, dos idem, á	18
Idem idem, dos idem, á	15
Idem idem de esocote, dos id., á	20
Idem idem de idem, dos id., á	15

También tenemos un gran surtido en vajillas de porcelana y laza á precios muy reducidos. Lámparas para comedor, depósito cubierto, á 40 rs. 8-4-2

DENTICINA-MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Curar los vómitos y diarrea: facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición. Precio de frasco, 6 reales.

Único punto de venta, Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 6.

LA VERDAD DE ANTONIO GARRO

Se acaba de recibir para estos días de cuaresma grandes surtidos de los géneros siguientes:

El si rival queso de bola crema de la crema, con vegiga y sin ella, queso mahonés y gruyer; y bacalao inglés y de Escocia; arroz y judías del Pinet; conservas de pimienta y tomate; atun, besugo, congrio, calamares, merluza, salmon, langosta, sardinas y atun de rueda, á 4 reales.

Jamen todo magro, á precios sin competencia, pues me propongo vender dicho genero muy barato.

No equivocarse; Carnicerías. 1 y 2. 2-2

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres con leche de 7 meses. Darán razón calle de San Antolin, núm. 14. 3-1

OTRA.—Para casa de los padres, leche de seis meses. Darán razón, calle del Palomarico, 7. 3-1

CAMISERO DE MADRID.

Ha llegado á esta capital el señor Roldán, representante de la casa Ramon J. Ramirez, que tendrá el gusto de presentar á su numerosa clientela las últimas novedades. Fonda Universal, donde pueden dirigirse cuantas personas quieran favorecerle con sus encargos.

LO DEL DIA.

El «tris» de siempre

Ya ayer estuvimos en un tris de vernos inundados por los partidos mas castigados de nuestra huerta. Acaquias rebosantes, reguieron crecido y llover sin cesor, dan constantemente el natural resultado de muchísima agua, y el efecto desastroso, de que el agua no quepa en los cauces, rebose en ellos, los rompa abriendo trenques y caiga sobre los sembrados aplastándolos bajo el tarquin ó arrasándolos.

Es la eterna historia de la Huerta de Murcia, cuyas efemérides mas notables son las inundaciones; cosa que no saben los gobiernos, ó no lo quieren saber, segun su olvido, y su regateo de la consabida subvencion. ¡Quiera Dios que podamos decir mañana, lo que decimos hoy, que hemos estado en un tris; pero que no pase adelante!

Diputacion.

Ayer mañana se reunió la Diputación provincial, que cumpliendo con el objeto de la convocatoria, se ocupó de los siguientes asuntos:

Del presupuesto adicional al ordinario de este año, que fué aprobado.

Del nombramiento de director del hospital, para el que fué nombrado por unanimidad, á propuesta del señor Hernandez Almansa, D. José Messeguer.

Del resultado de las elecciones últimas, que fué aprobado, dándose posesion á los diputados electos don Pascual Abellan, D. Juan Lopez Parra y D. Evaristo Llanos.

Comision Provincial.

En la sesion celebrada anteayer, se tomaron los siguientes acuerdos:

Remitir favorablemente informadas al Sr. Gobernador, las cuentas generales del ayuntamiento de Lorca, correspondientes á los años 86-87 y 87-88 para que sean elevadas al Tribunal de cuentas del Reino.

Imponer al alcalde y secretario del ayuntamiento de Beniel, mancomunadamente, la multa de 50 pesetas con que fueron conminados por deficiencias en el servicio de la contabilidad y manifestar al gobernador el deplorable estado de la administracion de dicho ayuntamiento, que aún no ha formado los presupuestos adicional y ordinario del 88-89 y 89-90.

Informar al gobernador considera procedente se declare nula la constitucion del ayuntamiento de Cartagena y mande se proceda á constituir de nuevo dicha corporacion; que si estima existen méritos para ello, imponga á los concejales responsables la correspondiente correccion gubernativa por los actos posteriores á los que fueron corregidos con multa, y remita á los tribunales ordinarios el tanto de culpa para que exijan la responsabilidad que haya lugar.

Encargar al arquitecto provincial

practique un recorocimiento en el dormitorio de dementes del hospital y proponga las reparaciones que estime necesarias, en vista del hundimiento de la techumbre ocurrido el miércoles.

Que en vista de no ser necesaria por ahora, quede sin proveer la plaza vacante de topiquero tercero del hospital, desestimando en su consecuencia la instancia de Antonio Sanchez Cánovas.

EJERCICIOS CIENTÍFICO-LITERARIOS PARA EL MES DE MARZO.

Continuando nuestro propósito, y en vista del excelente resultado que han producido los ejercicios que anunciamos el pasado mes, publicamos hoy el programa del segundo, para el mes de Marzo.

PRIMER TEMA.

Un artículo que se titulará *San José*, de seis á ocho cuartillas, para publicarlo en este periódico, en la seccion de «Lo del dia», el 19 del corriente.

El premio para el mejor que se presente, consistirá en un buen regalo dulce, que el director de este periódico enviará dicho día al que resulte ser el autor.

SEGUNDO TEMA.

Al mejor soneto que lleve por título *Jesús, José y María*. También para publicarlo el día 19 de Marzo.

Al que se considere mejor se le adjudicará como premio la gran fotografía de la fachada de la Catedral y de la Torre del Sr. Almagro. A los tres que sigan en mérito al premio, se les dará, como accésit, una novela á sus respectivos autores y se publicarán los sonetos.

TERCER TEMA.

Un artículo de seis á ocho cuartillas en que se explique sencillamente, sin tecnicismo ninguno, y al alcance de todas las inteligencias, cómo ha podido medirse el tamaño del Sol y averiguarse su peso.

Al autor de este artículo se le regalará un año de suscripcion al periódico científico «La Naturaleza».

CUARTO TEMA.

¿A qué rey debe más España, á Fernando VI ó á Carlos III? ¿Por qué?

Contestacion á estas preguntas en cuatro cuartillas á lo más. Premio al que se considere mejor: El romance de D. Alvaro de Bazan.

QUINTO TEMA.

Una décima cuyos dos versos últimos sean estos dos, como resumen del pensamiento:

mira tú la diferencia que vá de amar á querer.

Premio: «La Puchera» de Pereda, á la décima mejor, publicándose también las buenas como accésit.

Las composiciones se remitiran al director de este periódico hasta el 15 del corriente; con el objeto de publicar las premiadas el día 19 de Marzo.

EJÉRCITO PERMANENTE.

La ley de 6 de Julio de 1885 fijó las fuerzas del ejército permanente en la Península para el año económico de 1885-86, en 119.038 hombres, no permitiendo la concesion de licencias más que dentro del tercer año de servicio.

El proyecto de ley sometido ayer á la deliberacion de las Cortes, fija las citadas fuerzas, para el año económico de 1890-91, en 90.650 hombres, y el Gobierno y la Comision se niegan á aceptar la enmienda del Sr. Garcia Alix, en la que se pide la permanencia en filas, durante el año, de todo el contingente.

En resumen: el Gobierno fusionista ha disminuido el ejército permanente en 28.388 hombres, y aún se opone á la existencia de una ley que, prohibiendo la concesion de licencias, le impida rebajar aún más esta cifra durante el ejercicio actual.

Los 28.388 hombres que se rebajan en el contingente armado, suponen una economía de 10.219.000 pesetas; suponiendo que cada uno cueste al Estado sólo 300 pesetas, y como además se han rebajado los gastos del material de guerra en 1.139.322 pesetas, el presupuesto actual debería, solo por estos conceptos, aparecer con una baja de 11.359.002 pesetas, comparado con el de 1885-86, que es el último formado por el partido conservador; pero lejos de ser así, entre uno y otro presupuesto solo existe una diferencia de 5.016.123 pesetas. ¿En qué se han invertido las pesetas 6.343.879 restantes? Esperamos la contestacion de la prensa oficiosa para poder juzgar de las decantadas economías realizadas por el partido fusionista.—De «La Epoca».

PEREGRINACION

A LA TIERRA SANTA Y ROMA.

Saldrá la peregrinacion del puerto de Barcelona el día 14 de Abril del corriente año, dirigiéndose al puerto de Kaiffa, donde desembarcará el 21, pasando dos dias en la visita al Monte Carmelo. El 23 reembarcará en Kaiffa, siguiendo á Jaffa, á cuyo puerto se llegará el 24 de madrugada. Visitada la poblacion, se saldrá para Ramlet, Jerusalén, Belén y San Juan de la Montaña, visitando todos sus contornos. Se emplearán ocho dias en Jerusalén y alrededores citados, cumplidos los cuales regresará la peregrinacion á Jaffa, reembarcándose allí y saliendo el día 4 de Mayo para Civitavechia, adonde llegará el 9, saliendo inmediatamente para Roma, donde se permanecerá cinco dias, á cuya espiracion regresará la peregrinacion á Barcelona, donde desembarcará sobre el 16 de Mayo.

El coste de este viaje será de 145 duros en primera clase y 120 en segunda, comprendiéndose en este la conduccion por mar y tierra, manu-

tencion, alojamiento y servicio desde la salida del puerto de Barcelona hasta el regreso á este, incluso el billete de ferro-carril de Civitavecchia á Roma y regreso. Únicamente se exceptúan los gastos de manutencion y hospedaje desde el desembarque en Civitavecchia hasta el reembarque en aquel puerto, que cada peregrino podrá ajustar á sus necesidades y sufragará aparte. Sin embargo, formará parte de la expedicion á Roma una persona idónea para asistir á los peregrinos en obtener lo necesario.

En Tierra Santa podrán los peregrinos que lo deseen emprender los viajes extraordinarios siguientes: Primero, desde el Carmelo á Nazareth; segundo, de allí á Tiberiades y Monte Taber; tercero, de Jerusalén al Jordán, Mar Muerto y Jericó. El coste de cada uno de estos viajes será de 10 duros, que los peregrinos que lo efectúen pagarán allí aparte.

Antes del 30 de Marzo deberán tener depositado los peregrinos el precio de su pasaje en los lugares de expedicion.

UNA CIUDAD INDUSTRIAL.

La ciudad de Alcoy es una de las mas industriales, mas desconocidas y tambien mas desatendidas de España.

Van para seis años que una compañía de ferrocarriles económicos titulada de Villena á Alcoy, á Yecla y á Alcudia de Crespins, levantó en España el capital suficiente para terminar en tres años la pequeña red concedida por los poderes públicos de la nacion. Empezó las obras, abrió á la explotacion unos cuantos kilómetros, quedóse á menos de la mitad del camino, se le acabó el dinero, se vió obligada á suspender pagos, hizo el servicio como Dios quiso, pasó por encima de los reglamentos dictados por el gobierno, olvidó sus compromisos, y pensando sin duda en que aquí las leyes pueden ser facilmente atropelladas, alargó á su antojo el plazo fijado en la concesion. Al cabo de seis años la compañía no ha cumplido ni la cuarta parte de los compromisos que estaba obligada á realizar en tres. Y la ciudad de Alcoy se encuentra aislada, sin ferrocarril, sin medios de trasportar los productos de sus industrias, y por consiguiente en la imposibilidad de luchar con los restantes centros fabriles de España.

Alcoy tiene 61 fábricas de paños que importan en un año 4.954,500 kilogramos de lana, y exportan 2.757,600 kilogramos de tejidos; 31 fábricas de papel que importan 2.105,000 kilogramos de primeras materias, y exportan 1.073,000 de papel de tina; 4 fábricas de papel continuo que importan 3.251,000 kilogramos de primeras materias, y exportan 1.577,000 de papel elaborado; 13 fábricas de borras que importan 2.550,000 kilogramos de trapo, y exportan 306,000 kilogramos; 5 talleres de construccion de máquinas que importan 1.200,000 kilogramos de hierro, y exportan 384,000 kilogramos en máquinas y diversos artefactos; 3 fundiciones de hierro que importan 400,000 kilogramos de lingote; 3 fundiciones de bronce que importan 20,000 kilogramos de este metal; 6 tintes que importan, de ma-

terias tintóreas 2.200,000; 16 fábricas de harina que importan 7.000,000 kilogramos de cereales; 5 fábricas de cintas y tejidos de algodones, estambres y yutes que importan 700,000 kilogramos de primeras materias, y exportan 300.000 kilogramos de productos manufacturados, y otras pequeñas industrias que importan 6.000.000 de kilogramos, y exportan 200.000.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La celebracion de nuestras procesiones de Semana Santa, es ya un hecho.

Marrajos y Californios han cumplido como buenos, venciendo las dificultades que se oponen á la realizacion de estas fiestas religiosas.

—Nuestro compañero en la prensa D. Julio Hernandez Costa, ha contraido los indisolubles lazos del matrimonio con la Srta. D.^a Maria Soro y Macabich.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades y una luna de miel eterna.

—Hoy ha continuado en esta Audiencia la causa seguida al Sr. Barrachina y otros por falsificaciones de documentos.

Se ha llevado á cabo la prueba testifical del Sr. Fiscal y Sres. Doggio, Barrachina, Martinez y Reynoso, exceptuándose varios testigos que no han podido deponer por encontrarse enfermos.

Mañana se les tomará declaracion en sus domicilios; siguiendo la prueba pericial y el informe del fiscal.

—Los *marrajos* han solicitado de la alcaldía recursos para ayudar á las procesiones del viernes santo.

LORCA.

Tenemos entendido que pasado mañana domingo, después de la reunion de los procesionistas, recorrerán las músicas las principales calles de la poblacion, anunciando al vecindario las procesiones de Semana Santa, si se confirma el acuerdo de las juntas anteriores.

—Con motivo de ciertos telegramas que se cruzaron ayer desde Madrid á ésta y vice-versa, se hicieron animados comentarios sobre política local.

—Ayer tarde fueron convocados los señores concejales del ayuntamiento á sesion extraordinaria para esta mañana á las once, con el fin de ponerles en conocimiento de una órden importante del gobernador civil de la provincia.

A la hora de dar cumplimiento al acto no habia asistido suficiente número de concejales, por lo cual no ha podido verificarse la sesion.

—¡Toda la mañana nevando y toda la tarde lloviendo!

TOTANA.

El dia 23 de los corrientes, entre diez y once de la noche, dejó de existir el Sr. D. Agapito Serrano y Palarés, teniente de la iglesia parroquial de Santiago y cura castrense de este partido.

La muerte de este ejemplar sacerdote ha sido generalmente sentida en este vecindario que sabia el oro puro que encerraba aquel modesto hábito talar que se veía á todas horas por las calles de Totana y, que siempre que se veía, venia ó iba á impulsos de alguna buena obra.

¡Cuanto se ha de echar de menos

aquella simpática figura que alegraba con su eterna sonrisa á todo el que tenía la suerte de tratarle!

Era D. Agapito, más bueno que sabio y más sabio de lo que parecia.

Más práctico que teórico echaba pocas veces mano de la Teología para convencer al incrédulo; sabia muchas verdades aprendidas en el gran libro de la vida y de ellas se valía en sus argumentos contra la impiedad. De todas las historias la que más conecia era la del corazon humano.

La voz de D. Agapito llenaba la Iglesia.

Esta puede decirse que está de luto.

¡Cuántas veces los que vivimos cerca de la modesta casa que él habitaba, después de un ligero llamamiento en la ventana de la habitacion en que dormía, hemos oido sus precipitados pasos que se encaminaban hacia esta ó la otra parte donde habia una persona necesitada de los auxilios espirituales de que dispone solamente el ministro del Señor! ¡Cuántas veces lo hemos visto en una boca calle, á las dos de la mañana, procurando evitar una de esas cuestiones que se promueven sin saber por qué ni cómo entre gente de pocos años! Y ¡cuántas veces hemos visto entrar á su casa una llorosa madre que ha visto perdido el nombre de su hija y la hemos visto salir con la alegría de la esperanza en los ojos y la bendicion en los labios!

Era mucho en Totana D. Agapito.

Bien claramente se vió el dia de su entierro en que no faltó más que sembrar de flores la carrera por donde habia de pasar el féretro.

Al pasar el cadaver por la puerta del «Casino Primitivo» el conserje de la sociedad depositó sobre él una corona de flores.

AGUILAS.

Tenemos entendido que nuestro particular amigo D. Florencio Cervetto, secretario que ha sido muchos años del comité liberal de esta villa, se ha separado de dicho partido.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Febrero.

El senador Sr. Comas presentará en breve en la Alta Cámara una proposicion de ley de responsabilidad judicial. Parece que contendrá la proposicion mas de cien artículos y unos cuadros estadísticos.

—Créese que para mediados del mes inmediato podrá pasar la ley del sufragio al Senado, donde, segun se dice, será solo brevemente discutida.

—Ayer tarde, á última hora de la sesion del Congreso, quedó presentado, redactado nuevamente, el dictámen de la comision de presupuestos referente al ministerio de la Guerra.

El ministro del ramo ha conseguido de la comision, ante la cual habló ayer, que le aprobaran el aumento de dos millones de pesetas en el presupuesto.

—Se encuentra muy mejorado de su última enfermedad el cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo.

—Han cesado las lluvias, y vuelve reinar un viento frio, seco y desagradable.

—El estado del Sr. D. José Zorrilla es cada dia más satisfactorio. Desde ayer se ha suprimido el parte facultativo.

—Al ministro de Gracia y Justicia visitaron ayer tarde una comision de la Liga Agraria y el comité ejecutivo de las Camaras de Comercio, para rogarle favoreciera el pensamiento de la creacion de jurados de comercio, hipoteca y crédito marítimos y reforma del Código comercial en lo referente á quiebras y suspension de pagos.

El Sr. Puigcerver se manifestó de acuerdo con la idea de los jurados mercantiles, en la forma recomendada por el Sr. Perez Pujol, antiguo é ilustre catedrático de la Universidad de Valencia.

Cuanto á la reforma del Código de Comercio, el Sr. Puigcerver se manifestó de conformidad con los aspiraciones de los comisionados que le visitaron.

—Hoy ha llegado á Madrid el general Chinchilla, é inmediatamente visitó al Sr. Sagasta, no solo para darle gracias por haber sido firmado el Real decreto nombrándole capitán general de Cuba, sino para ponerse de acuerdo acerca del dia de su partida para la Isla.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

Temperatura mínima, 6'0. Máxima á la sombra, 10'0. Media, 8'0. Máxima solar, 12'0. Mínima del suelo, 6'0.

Presion á las 9 de la mañana, 755'0 mm. A las 3 de la tarde, 755'2 mm. Media, 755'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 90'. A las 3 de la tarde, 88'. Media, 89'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N.E.; por la tarde, brisa de N.E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con nubes de N.E.; llueve; por la tarde, cubierto con nubes de N.E.;

Evaporacion de ayer, 0 mm. Lluvia recogida hasta las 3 de la tarde, 58 mm.

Accidentes: Aunque con menos intensidad, continúa el temporal, que ha cambiado otra vez al E., prolongando la lluvia. El barómetro con tendencias á subir.

NOTICIAS LOCALES.

El Segura experimentó ayer mañana una crecida como de dos metros, empezando poco después el descenso de las aguas.

El Regueron arrastraba tambien bastante caudal.

Por algunos sitios desbordáronse las aguas de la acequia del Turbédal.

La causa de esta crecida fué la lluvia fuerte y constante de anteanoche, que fué general en toda la cuenca del rio. Tambien debió de contribuir el deshielo de la nieve que en abundancia ha caido en las sierras cercanas.

Ha sido destinado á la quinta direccion del ministerio de la Guerra el oficial primero de administracion militar D. Francisco Herrero, que presta actualmente sus servicios en la fábrica de la Pólvora de esta ciudad.

Ayer remitió el gobernador á la alcaldía una relacion de individuos multados con 20 pesetas por haberseles ocupado armas.

Anteanoche falleció la señorita do-

ña Angeles Pino Urriza, hija de nuestro amigo D. Diego Pino y Vivo. Tanto a este como a su afligida esposa y demás apreciable familia de la finada, acompañamos en su justa pena por tan dolorosa pérdida.

Por el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, ha sido denunciada una mujer por faltar al bando de buen gobierno.

La lluvia pertinaz de estos días ha sido causa de algunos hundimientos. El miércoles se hundió parte de la techumbre del dormitorio de dementes en el hospital, sin que por fortuna, ocasionara desgracias personales. Anteanoche se desprendió también un trozo de alero de la casa número 35 de la calle de la Frenaría.

Hemos recibido el núm. 194 de «La Bordadora», tercero de este año, que como los anteriores, es notable por la elegancia de los dibujos y por la bien entendida combinación para poder bordar con facilidad.

Al recomendar tan útil publicación a nuestros lectores les participamos que su empresa remite un número de muestra a quien lo solicite en la Administración, Escudillers, 46, principal, Barcelona.

Se han recibido en el gobierno civil dos títulos de médico-cirujano, expedidos, respectivamente, a D. Florentino Gomez, de Abarán, y D. Mariano Camacho, residente en Letur (Albacete).

Han comenzado en Baza los trabajos del ferrocarril de Murcia a Granada. Todo el trozo que comprende el distrito de Baza está ya desarrollado y expedido para que no tengan más que trabajar los jornaleros.

En la caja especial de Instrucción pública se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año 87-88 y del 88-89 a los maestros de Ulea, del segundo del año actual a los de Cotillas, y del primero de igual ejercicio a los de Ceutí.

Los concejales del ayuntamiento de Ulea D. Francisco Tomás, D. Angel Herrero y D. José Perez, han recurrido enalzada al Ministro de la Gobernación contra el acuerdo del gobernador suspendiendo el nombramiento de alcalde hecho el día 9 del actual, y destituyendo al primer teniente alcalde de dicho municipio.

¡Lo que es Ulea está bien!

Cada noche está mas concurrido el templo de Sto. Domingo, con motivo de los ejercicios religiosos que se verifican bajo la dirección del P. Cadenas.

Se ha concedido retiro para Cehegin, al sargento de la guardia civil Antonio Durán Ortega; para Aguilas, al carabinero Manuel Pereira Rodriguez; y para Almería al sargento de esta comandancia José del Aguila Quesada.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de esta provincia José Diaz Moreno.

Para atenciones de Fomento se han recibido en la Delegación de Hacienda 18 libramientos cuyo valor asciende a 30.987 pesetas. Para las de Marina uno por valor de 4.523 pesetas.

El teniente de carabineros de la comandancia de esta provincia don Patricio Dominguez Lizárraga, ha

sido destinado al cuadro de reemplazo de la de Huesca.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan, por el delito de hurto.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Mazarrón.

Hoy queda abierto el pago en la Depositaria pagaduría de esta provincia a las clases pasivas en la forma siguiente:

Día 1.º, Montepío militar.—3, Retirados de Guerra y Marina.—4, Remuneratorias y excastrados.—5, Jubilados y cesantes.—6, Montepío civil.—7, Todas las clases sin distinción.—8, Redenciones.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Relacion de licenciados del ejército de Cuba, cuyos ajustes se han recibido en la inspección de la Caja general de Ultramar.

Circular rectificadora a las Direcciones de Sanidad de puertos y lazaretos, haciéndoles ciertas observaciones relativas a la forma en que han de llenar los cuadros estadísticos de sanidad de buques.

Días señalados para pago a las clases pasivas.

Relacion de destinos vacantes. Índice de las materias contenidas en los «Boletines» del pasado mes.

Nuestro paisano y querido amigo D. Manuel Murtedo, agregado diplomático del ministerio de Estado, ha sido destinado a la legación de los Estados Unidos.

Contestando a la alusión que ayer nos hace nuestro colega «El Criterio» hemos de decirle, que creíamos que sabía que este año no hemos visto ningún baile del casino, por tener enfermos de algún cuidado en nuestra familia; pero si este motivo no nos lo hubiera impedido, los hubiéramos visto y reseñado; porque dichas reuniones tienen todas las circunstancias de respetabilidad y de decore que son necesarias, para honrarse asistiendo a ellas y reseñándolas.

Como en los días de gran solemnidad, estuvo ayer mañana la iglesia Catedral de concurrida, apesar de la lluvia; por el atractivo del sermón que habia de predicar el Sr. D. Tomás Salado, Lectoral de dicha iglesia. El evangelio del día, sirvió, como siempre, de base al discurso del Sr. Salado, que lo desarrolló con profundidad de pensamiento y fácil palabra, y aplicándolo al presente con gran discreción y ciencia.

Por orden del gobernador ha ingresado en el manicomio la demente, vecina de esta ciudad, Maria de la Purificación Lopez Guillen.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual a los maestros de primera enseñanza de Pliego.

Ingresos realizados ayer en la Delegación de Hacienda:

Por territorial é industrial: el recaudador de la octava zona 1100 pesetas, el de la décima 4000, el de la quinta 2025, y el de la novena 1088. El agente ejecutivo de la cuarta zona 42.850 y el de la octava 744. El alcalde de Lorquí 2.500 y el de Abarán 1.500 pesetas.

Por consumos: el ayuntamiento de

Mazarrón 4725, el de Caravaca 4800, el de Fortuna 1000, e. de Pliego 955 y el de Lorca 3969 pesetas

Por derechos reales: la subterana de Totana 1913, la de Mula 1258, la de Yecla 4790, la de Cirza 819, la de Lorca 1978 y la de La Unión 7655 pesetas.

Anoche se reunió la comisión de Propios, que despachó los asuntos pendientes y se ocupó, según hemos oído, del contrato de arriendo del teatro, que termina en Junio próximo.

Ayer mañana se tomaron algunas precauciones en la contra-parada, para donde salieron algunos individuos de la comisión de policía rural, por si la crecida que se inició en el río tomaba mayores proporciones.

El teniente de infantería en situación de reemplazo con residencia en esta ciudad D. Enrique Oliver Pareja ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de la zona de Alicante.

Los efectos robados en la noche del 18 del actual en la iglesia parroquial de Hellín, son los siguientes:

Una bolsa porta-Viático, bordada en oro, figura como de medio óvalo.

Una cajita redonda de plata con bisagra, de peso cuatro onzas.

Una erucecita de plata de unos seis centímetros de longitud.

Una áncora de plata con su puntero, que contenía el Santo Oleo, su peso ocho onzas.

Dos copones de plata, con pié redondo y la copa ovalada, y sobre ésta una crucecita, de peso cada uno veintidos onzas.

Un cáliz, pié y margo de metal dorado sobre plateado, copa y patena de plata sobre dorada.

Un incensario de plata, su figura de copa con sus cadenas también de plata.

Una naveta de plata con su cucharilla del mismo metal.

Una paz de plata sobre dorada con la imagen de la Purísima, grabada, su peso diez onzas.

La llavecita del Sagrario con cadena, todo de plata.

Habiendo dejado el ciego que la tenía la venta del «Resumen», desde 1.º de Marzo, lo recibirán en su domicilio, las personas que avisen en la imprenta de este periódico.

Esta mañana a las 12 de la misma se reunirá en las casas consistoriales de esta ciudad el consejo de guerra ordinario, bajo la presidencia del señor Coronel del cuadro de reclutamiento de esta zona D. José Chacon Sanchez Torres, para ver y fallar el proceso instruido contra los paisanos Domingo Carrilero Belmonte, Francisco Canales Sanchez, José Garcia Moreno (a) Caracoles, Valentin Castejon Lopez, Ignacio Perez de Lema, D. Juan Medina Ruiz, carabineros José Urbano Franco y Benito Lazano Lafuente y en rebeldía por ausente, al paisano D. Pedro Fernandez Ibañez, acusados del delito de agresión y desarme a los dichos carabineros.

Asistirán como vocales los capitanes de artillería D. Andrés Criado y D. José Mendez, secretario de la comandancia militar D. José Herrera Nuñez, jefe de la compañía destacada en esta ciudad, D. Santiago Escudero y del tercer batallón del regimiento de la Princesa, D. Juan Garcia y D. Antonio Tenza; como

suplente del regimiento caballería reserva D. Pedro Vargas y del cuadro de reclutamiento D. Juan de Mondejar y D. Joaquin Hipólito.

El teniente auditor de guerra del gobierno militar de Cartagena don Octavio Romeo y Rodriguez asesorará y formará parte del tribunal en los términos prevenidos por la ley.

Los procesados designaron respectivamente, en tiempo oportuno, como defensores, a los conocidos juriscultos de esta ciudad y los oficiales del ejército, D. Jesualdo Cañadas, capitán D. Antonio Navarro, D. Juan Lopez Parra, teniente D. Joaquin Ruiz Franco, D. Salvador Martinez Moya, D. Ezequiel Diez y Manz de Revenga, D. Ricardo Guirao y teniente D. Juan Marin Samaniego.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico el «Tratado teórico-práctico de lo contencioso administrativo y del procedimiento especial en los asuntos de Hacienda» por don Fermín Abella, segunda edición corregida y aumentada con las disposiciones vigentes. Su precio 12 pesetas.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Perdices escabechadas.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Empanadas de atun a la alicantina.»

CANTARES.

Parece que a mis palabras nunca quieres responder; voy creyendo que me oyes como el que oye llover.

Trabajando mucho un pobre vive y come con penuria los rios crecen de pronto pero es con el agua turbia.

Más que lo que dije ayer del camposanto y los muertos, me apena que haya goteras en la cama de un enfermo.

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR: *Alegria.*

OTRA.

El torero que «una-dos» con arte, «segunda-prima» que para ganar renombre eso es lo que necesita. Nunca en el «todo» «tres-dos» darse pisto, que es pamplina, y el aficionado quiere poca planta y buena lidia.

TELEGRAMAS

Madrid 28, 10'45 n.

Senado: El Ministro de la Guerra declaró que en breve se establecerá un monte pio militar y que hará otras reformas; sobre esto hubo largo incidente.

Promoviése otro incidente sobre la enmienda admitida al artículo primero del presupuesto del Ministerio de Estado, aumentando 15000 pesetas para la sociedad Ibero-Americana, retirándose el artículo y redactándolo nuevamente.

Es probable que el impuesto sobre utilidades, se sustituya con encabezamientos gremiales.

Se ha firmado la orden destinando al departamento de Cartagena a los alféreces de marina promovidos recientemente.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY
 San Rosendo y San Hiscio obs. y Santa Eudoxia.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de S. Antonio y Capuchinas.
 En la primera por D. José Cuadrado, congregante.
 Y en la segunda, por D. Antonio Martínez y su hija la Srta. D.^a Dolores Martínez Llanos.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Más eficaz

que las pastillas, licores, tisanas, píldoras, y jarabes pectorales. La TOS por rebelde que se presente, se calma tomando la gelatina ó JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DE FARRAN.

La TOS por crónica que sea, se cura con la JALEA PECTORAL DE FARRAN.

La Tos, Fatiga, Opresion y Cat rros crónicos se combaten con suma facilidad, con la JALEA DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO.

En cada bote se acompaña una cucharita de metal. Es recetada por los mejores médicos de España. Es agradable al paladar siendo apropiada para los niños que la toman como un dulce. Resultados asembrosos.

Depósitos en Valencia, Barcelona, Cartagena, etc., y en Murcia, en la Farmacia Catalana.

REUMATISMO

Dolores. Emplasto del Dr. Winter, de Fieltro rojo. Gran centro de medicamentos, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de S. Julian. Murcia.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frensería, 4, principal.

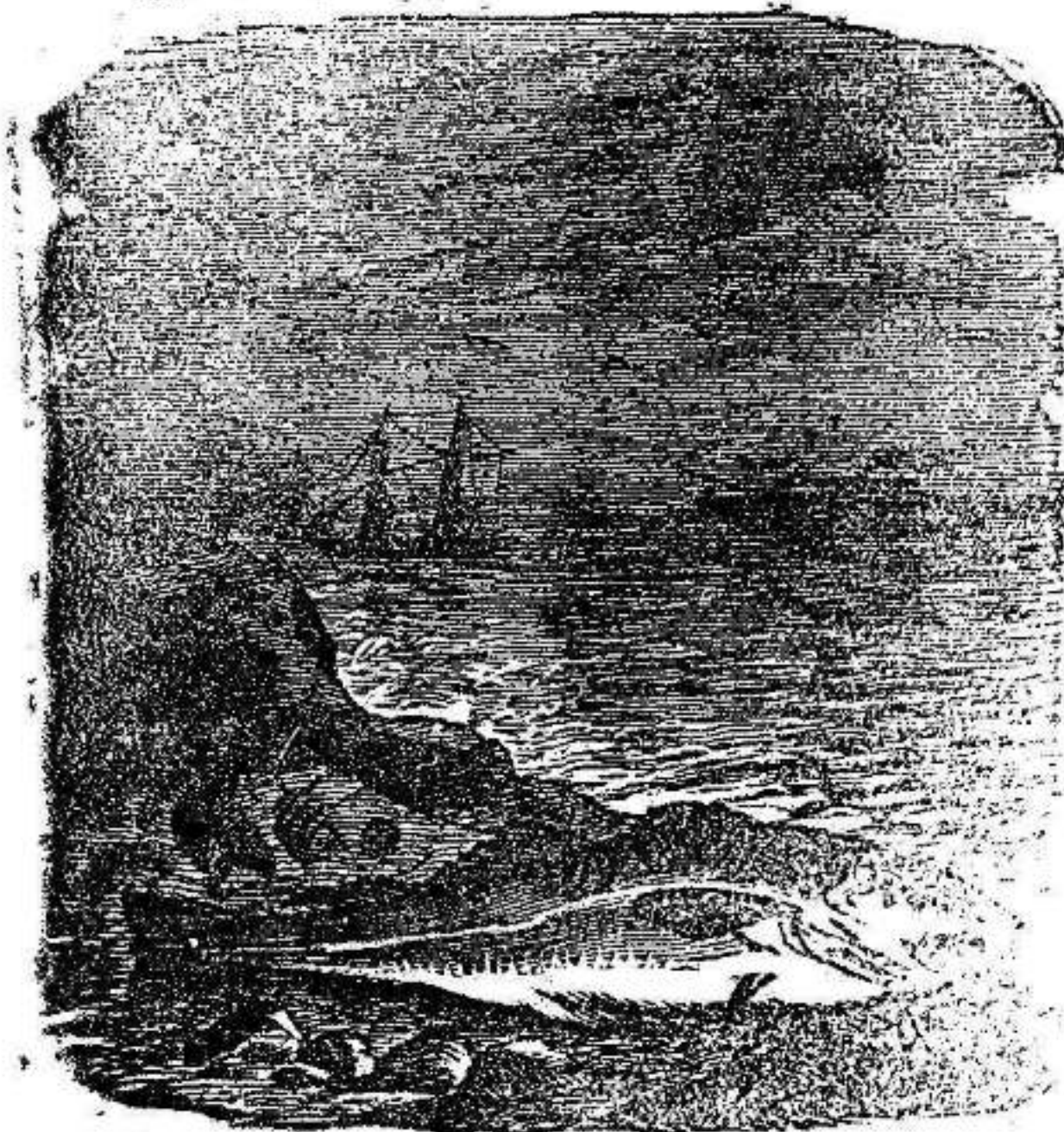
EN LA PUXMARINA se ha recibido un variado surtido en HULES para pisos y manteles, hechos con cenefas de diferentes tamaños y dibujos como igualmente en imitaciones de maderas. 15-3

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confección esmerada. Precios, los mas económicos. VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER

Cura Rheumatismo

Neuralgia, Lumbago

Sonata, Pleuresia,

Dolor de Garganta,

Calambre, Croup,

Dolores de Espalda

Pecho, Miembros,

Palmones, Estomago,

Toses, Quebraduras,

y todas las enfermedades de la piel.

Emplastos Perforados de Fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt

Patent Plaster.

Wholesale NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecanicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento que sientan cualquier sensacion desagradable que afecte sus cuerpos.

De venta en las principales droguerías y boticas y en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer hermanos plaza de San Julian.

SE VENDE un piano de mesa para estudio en muy buenas condiciones y económico. En la imprenta de este periódico informarán.

PAPEL DE FUMAR, de caña de azúcar, legítimo. Se vende á 2 reales la docena de libritos, y á 20 la gruesa, en la imprenta de este periódico.

GRAN REALIZACION DE SOMBREROS INGLESSES

En la calle de la Sociedad, núm. 5, sastretería de Domingo Martínez, se realiza un gran surtido de sombreros ingleses, fuertes y blandos á precios sumamente reducidos. 5-4

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños. San Nicolás, 47.

Almidon MACK de doble Fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Uim s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. " " 0.45 " " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINTAS
 A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico.
 GUÍA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales 100-88 en la imprenta de este periódico.

Pimiento Nuevo

De la cosecha de este año, de sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

TARROS DE GINEBRA

vacios, los más propios para llenarlos de agua caliente y meterlos en las camas de los enfermos. Se venden á real, en el cafetin de Márcos, plaza de Palacio.

Taller de marmelista y lapidario DE JOSE SANCHEZ.

Lencería, 8 y 10.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes a este ramo, con el esmero que tiene acreditado, con mármoles superiores, y con la mayor economía, más arreglado y más barato que nadie, lo cual se acredita con hechos, que son las pruebas más convincentes, y no con palabras.

LENCERIA, 8 Y 16. 15-4

PARA LA CUARESMA.

Gran surtido en devocionarios, letra gruesa, de piel de Rusia, Austrália, nácar y pasta con incrustaciones de nácar y madera y abrazaderas de plata y níquel.

Crucifijos de marfil y níquel sobre peluche.

Santos de porcelana. Rosarios de nácar y azabache.

Bazar de La Puzmarina. 15-9

HUERTO DE CADENAS.

PLAZA DE AGUSTINAS.

El conocido maestro albañil José Navarro (Cartagena) que habita en dicho huerto cuatro años ofrece á sus parroquianos y al público en general, la plantacion de jardines y distribucion y obras, si se necesitasen, de albañilería.

—El conocido floricultor y jardinero José Asensio Ruiz desea servir con sus trabajos de flor al público que le honre, siendo sus precios sumamente económicos. Avisar en dicho huerto de Cadenas.

—Se venden macetas, plantas y semillas y se alquila el segundo piso de la casa de dicho huerto, con diez habitaciones en 4 reales y medio diarios. 15-4

COLOCACION.—En la peluquería de D. Federico Leante, se necesita un oficial.

PASA DE PLANTA DE MALAGA.—Se vende en la imprenta de este periódico pasas superiores, con cajitas muy elegantes, á 10 rs.

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza.

Val de San Antolin, 27

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE MARZO 1890

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacífico

Línea de Buenos-Aires.—El 24 de Febrero de Barcelona y el 1.º de Marzo de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat** para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor **Tánger**.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDE toda clase de relojes por semana en la relojería de Clovis Jéu-net, Platería, 80.

COLOCACION.—Un jóven de 19 años desea colocarse para prestar sus servicios, trabajando en cualquiera ocupacion. 9-3

Imp. del Diario, Sociedad, 10.